



Acta N° 31

Lugar: Casa Cural, Entreríos

Fecha: 06 de marzo de 2026

Hora: 10:00 a.m.

ASISTENTES

PBRO. Rodrigo Alberto Cifuentes Vásquez

M.J.D Martha Tamayo Vélez

M.J.D Maricela Montoya Palacio

M.J.D Cecilia Villa Perez

M.J.D Suleima Lopera González

M.J.D Gonzalo Pérez Arroyave

M.J.D Esperanza Lopera Lopera

M.J.D Beatriz Palacio.

SECRETARIA Luz Adriana Lopera Lopera

Orden del día

1. Oración
2. Elección del cargo de la junta directiva
3. Aprobación de actualización al representante legal para la permanencia ante la DIAN, como entidad sin ánimo de lucro
4. Aprobación de estados financieros del año 2025
5. Aprobación de proyecto de distribución de excedentes del año 2025
6. Aprobación de la página web de la institución
7. Propositiones y varios



Desarrollo

Siendo las diez de la mañana se inicia con la reunión presidida por el padre Rodrigo Alberto Cifuentes Vásquez, dando un cordial saludo a toda la junta, seguido se realizó la oración para encomendarnos a Dios y que nos ilumine en la aprobación de todas las actividades todo en el bien de nuestra institución.

Como segundo punto se tiene la actualización de los documentos para la continuidad como entidades sin ánimo de lucro ante la Dian.

Representante legal y presidente: Pbro. Rodrigo Alberto Cifuentes Vásquez, con numero de cedula 8.010.929 de Amalfi, Antioquia.

Vicepresidenta: Esperanza de las Mercedes Lopera Lopera, con numero de cedula 21.713.763 de Entreríos, Antioquia.

Secretaria: Luz Adriana Lopera Lopera, con numero de cedula 21.471.052 de Entreríos, Antioquia, quien es la administradora de la institución, esta no cuenta con la protestada, para la toma de decisiones de la junta directiva.

Vocales: 7 vocales

1. Cecilia Villa Pérez. C.C. 43.360.552 de San pedro de los Milagros, Antioquia.
2. Beatriz Palacio Palacio. C.C. 21.712.672 de Entreríos, Antioquia
3. Martha Alicia del Santísimo Tamayo Vélez. C.C. 21.713.754 de Entreríos, Antioquia.
4. Maricela Montoya Palacio. C.C. 24.660.991 de Finlandia Quindío.
5. Suleima Lopera González. C.C. 21.715.374 de Entrerrios Antioquia.
6. Gonzalo Enrique Pérez Arroyave. C.C. 71.905.835 de Entrerrios Antioquia.
7. No se tiene ya que renuncio, por el momento no se ha decidió quien será el nuevo mimbros de la junta directiva.

Actualización como entidad sin ánimo de lucro ante la Dian



En el tercer punto, la junta en pleno autoriza al representante legal para tramitar la actualización ante la DIAN, como entidad del régimen tributario especial, informando que esta se debe realizar antes del 30 de junio del presente año, se solicita a la administradora Luz Adriana Lopera y a la empresa del programa SIP, quienes estarán encargados de adjuntar y enviar los documentos que se requieran para esta solicitud.

Aprobación de estados financieros del año 2025

En el cuarto punto se da el informe de los estados financieros del año 2025, dando por el contador de la institución, el presidente de la junta directiva pone a consideración los estados financieros para su aprobación, los cuales son aprobados por unanimidad.

Aprobación del proyecto de distribución de excedentes del año 2025

En el quinto punto del orden del día, el PBRO. Rodrigo Alberto Cifuentes Vásquez presentó la propuesta del proyecto de distribución de excedentes correspondiente al año 2025. Se informó que el excedente del ejercicio 2025, por valor de **siete millones de pesos (\$7.000.000)**, será destinado al proyecto de construcción de la **Casa de Campo San Joaquín**.

Esta decisión se fundamenta en los importantes avances alcanzados en el desarrollo del proyecto, entre los que se destacan la obtención de la resolución de aprobación para la construcción, la ejecución del cerramiento del predio, la culminación de los diseños y la obtención de la licencia de construcción. Asimismo, se resaltó que este es un proyecto que la institución ha venido desarrollando durante varios años y que actualmente presenta un avance significativo. Finalmente, se informó que, a la fecha, ya se adelantan las labores de adecuación de los campamentos y toda la logística necesaria para dar inicio a la primera etapa de la construcción.

Asimismo, se acuerda que la totalidad de los recursos correspondientes al año 2026 también será destinada a la primera etapa de construcción de la Casa de Campo San Joaquín, con el propósito de dar continuidad al proyecto y garantizar su desarrollo conforme a la planificación establecida.



Estos excedentes se ejecutarán en los próximos años, la junta en pleno acepta la propuesta y es aprobada por todos los asistentes. Los excedentes del año anterior se sumarán al proyecto de la nueva construcción de la institución.

Actualización de la página web

En el sexto punto, la junta en pleno autoriza la actualización de la página web de la institución y de actualizar los datos y documentos en la página antes del 30 de junio del presente año.

Proposiciones y varios

Ninguna

Se agradece a todos los asistentes en el día hoy y se da por terminada la reunión a las diez y cuarenta de la mañana.

Para constancia firman:

Pbro. Rodrigo Alberto Cifuentes Vásquez
C.C. 8.010.929.
Representante Legal y Presidente

Luz Adriana Lopera Lopera
C.C. 21.471.052.
Secretaria